

El mandatario puso en marcha un espacio que fortalece el trabajo de prevención y asistencia en la lucha contra la problemática de las drogas. “Tenemos que tener la misma fuerza para recuperar a nuestros jóvenes, sino, nos estamos olvidando de la otra cara de la moneda”, dijo en la oportunidad.

{loadposition face}Con el tradicional corte de cintas, el gobernador Gustavo Valdés dejó inaugurado esta mañana el Centro de Día para Personas en Situación de Consumo Problemático de Sustancias Psicoactivas, ubicado en el núcleo de promoción comunitaria San Jorge, del barrio La Olla {loadposition gif-2018}Se trata de una fuerte inversión del Gobierno Provincial para trabajar y atacar de lleno el flagelo de las adicciones y las drogas, buscando además dar contención y asistencia a personas en situación de vulnerabilidad. Forma parte del Plan Correntino de Lucha contra el Consumo Problemático.

Esta inauguración tiene que ver con las acciones que lleva adelante el Gobierno Provincial para fortalecer el trabajo de la prevención y la asistencia antes casos de personas con consumo problemático de sustancias psicoactivas, representando una prioridad y se enmarca en una política de Estado sobre la cual se avanza con pasos firmes.

De esa manera se puso en marcha el primer centro de día de la provincia, con un abordaje multidisciplinario, siendo esta iniciativa, un recurso más enmarcado dentro de nuestro Plan Provincial +Vida.

El Centro ya funciona en el Centro Promoción Comunitaria San Jorge del barrio “La Olla” tiene como objetivo la prevención a través del deporte, el arte, capacitaciones y otros, y cuenta con un equipo de profesionales para la salud, para aquellos casos que así lo requieran.

El Centro de Día + Vida brinda asistencia terapéutica con médicos psiquiatras y Ppsicólogos, tanto para las personas en situación de consumo problemático como a los familiares., al igual que atención ambulatoria con el fin de alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social.

También se encarga del monitoreo constante de cada cuadro y tratamiento de rehabilitación interdisciplinario tendiente a la reinserción social.

Se desarrollan actividades recreativas de carácter preventivo y terapéutico, promoviendo alternativas de ocio gratificantes, con talleres de oficios y acompañamiento permanente.

La prioridad es trabajar con los jóvenes de la comunidad en lo que se refiere a la promoción de la salud y bienestar. Asimismo, brindar toda la información correspondiente con el fin de reducir riesgo y daños.

Entendiendo que el uso indebido de sustancias psicoactivas atenta contra el futuro de las personas, sus proyectos de vida y también contra el avance de la sociedad, la Provincia ofrece a la comunidad esta valiosa herramienta, con el fin de lograr una mejor calidad de vida.

Cabe resaltar que el Centro de día +Vida es el producto, del trabajo coordinado entre los ministerios de Coordinación y Planificación, Desarrollo Social y Salud, y se enmarca en las directivas dadas por el gobernador Gustavo Valdés, en lo que entiende es el trabajo que se debe llevar adelante para luchar contra la problemática de la droga.

Queda en claro que trabajar en esta problemática implica no solo la represión del narcotráfico desde el Ministerio de Seguridad, sino también comprender que se debe concientizar y prevenir para lograr una sociedad sana.

Para cualquier tipo de informes, los interesados deben dirigirse al Centro de Promoción Comunitaria San Jorge, en Avenida Presidente Frondizi al 3.400 de la ciudad Capital, o bien al Plan Provincial +Vida, cuyas oficinas se encuentran apostadas en 25 de Mayo 1041 en el Ministerio de Coordinación y Planificación.

Gobernador Valdés

Al dirigirse a los presentes, el mandatario provincial consideró inicialmente en el marco de la apertura, que “cuando uno se pone a reflexionar sobre las cuestiones que tenemos respecto de los consumos problemáticos en nuestra comunidad, directamente siempre hablamos de la prevención y represión del delito e invertimos grandes sumas de dinero desde el Gobierno nacional, provincial y municipal, para tratar que la problemática de la droga no llegue a la sociedad”.

En este aspecto, el Gobernador detalló que “vamos por la comisaría número 24 en Capital, intensificando la lucha contra el narcotráfico, por la cual nos tenemos comprometer todos como ciudadanos, ya que este flagelo carcome a nuestra sociedad”.

Continuando, el titular del Ejecutivo manifestó que “como Estado no estamos generando los elementos para salir a recuperar a aquellos que tienen estos consumos problemáticos; por lo tanto, si tuviéramos la fuerza para reprimir o prevenir el delito, tenemos que tener la misma fuerza para recuperar a nuestros jóvenes; sino, nos estamos olvidando de la otra cara de la moneda”.

En sintonía con lo anterior, Valdés sostuvo que “aquel que consume tiene un problema serio y tiene que tener un lugar a donde ir”, señalando al nuevo espacio comunitario como una nueva

salida.

“Tenemos que apuntar a otros lugares como este centro que ponemos a disposición de la comunidad y que comenzamos a trabajar con este equipo”, expresó, señalando al personal que lleva adelante el Plan provincial +Vida, destacando -a la vez- el trabajo mancomunado entre los ministerios de Coordinación, Salud Pública y Desarrollo Social en esta causa.

En otro orden de cosas, el Mandatario se mostró auspicioso para que “que este Plan comience a tener volumen y le podamos dar las previsiones presupuestarias para atender esta problemática, ya que el que tiene un consumo problemático está teniendo miles de señales que nosotros no comprendemos”.

Finalmente, Valdés instó a la voluntad de los familiares de los mismos afectados, remarcando: “la familia tiene que aprender a interpretarlos y escucharlos”.

En el transcurso del acto, hubo lugar para la invocación religiosa y bendición de las flamantes instalaciones por parte del diácono Florentín Giménez, a la vez que se procedió al descubrimiento de placa recordatoria y como corolario, las autoridades presentes recorrieron el lugar.

{loadposition apinta}